

En defensa de la colegiación obligatoria

ANTÓN ÁLVAREZ FORMOSO

ANTE LA INMINENTE DIRECTIVA EUROPEA, LA UNIÓN PROFESIONAL PIDE QUE EL VISADO SE MANTENGA EN LOS COLEGIOS

“El proyecto de ley Ómnibus posee, a nuestro juicio, dos obstáculos principales: cuestiona la colegiación obligatoria en algunos casos, sin entrar a valorarla en su desarrollo posterior y no elimina la obligatoriedad de visados, sino que regula su aplicación”. Son palabras de José M^a Arrojo, presidente de la Unión Profesional de Galicia, en la inauguración de la Jornada Técnica sobre la Transposición de la Directiva Europea de Servicios, celebrada el pasado 4 de diciembre en Santiago de Compostela.

La entrada en vigor de la Directiva Europea de Servicios, que se materializará en enero próximo, ha provocado que tanto el Gobierno central como la Xunta de Galicia hayan tenido que modificar diversos textos legales para adecuarlos a las exigencias de la UE. De hecho, la Administración autonómica acaba de aprobar en el último Consello de la Xunta el anteproyecto de ley Ómnibus para Galicia.

Entre la normativa que se verá afectada por la Directiva Europea de Servicios se encuentra la que regula la actividad de los colegios profesionales. A este respecto, la Unión Profesional de Galicia lamentó que a la hora de transponer la norma de la UE en España “haya primado más el interés político que el análisis en profundidad de las necesarias reformas para adecuar la Directiva Europea de Servicios”.

De todos modos, José M^a Arrojo abogó porque los cole-



Clausura de la jornada técnica. De izda. a dcha., Rosa M^a Lendoiro, José Norberto Uzal, José M^a Arrojo, José M. Romay Beccaría y Antonio Macho

gios profesionales sigan manteniendo su nexo “con las diversas administraciones” y con los poderes ejecutivo y legislativo en las cuestiones que les afectan. En este sentido, elogió el alto grado de interlocución de la Comisión del Congreso para el desarrollo de la ley con los distintos sectores implicados.

Participación de diputados

La jornada técnica, en la que participaron representantes de más de 30 colegios profesionales de ámbito autonómico, fue inaugurada por el director de la EGAP, Pablo Figueroa. En su intervención, señaló que la Directiva de Servicios “aumentará la competitividad” en el territorio

de la Unión Europea al permitir alcanzar un “auténtico mercado único de servicios”.

Además, la jornada contó con la participación de ponentes de la ley Ómnibus en el Congreso como María Antonia Trujillo (PSOE), Celso Delgado (PP) y Olaia Fernández Davila (BNG), en una mesa moderada por Rosa M^a Lendoiro Otero, presidenta del Colegio de Farmacéuticos

La Unión Profesional de Galicia aglutina a más de cuarenta colegios y representa a más de 40.000 colegiados

de A Coruña y vicesecretaria de Unión Profesional de Galicia.

Parte de la sociedad civil

El diputado popular Celso Delgado Arce aseguró que esta es la ley “con más interlocución con la sociedad en su trámite parlamentario y afirmó que su grupo cree que “los colegios profesionales son parte de la sociedad civil y deben de seguir existiendo de forma independiente”.

Por contra, Olaia Fernández Davila indicó “que la premura con la que se hizo la ley motivó que no existiera el suficiente diálogo con los sectores implicados y en algunos casos hay modificaciones que deberían realizarse en la ley propia, como es el caso

del transporte y de los colegios profesionales”.

Finalmente, María Antonia Trujillo destacó que esta ley es muy compleja, pero rigurosa a nivel jurídico y que supone una oportunidad y un punto de partida muy importante para mejorar el marco regulatorio del sector servicios, teniendo en cuenta que supone dos tercios de la actividad económica española.

José María Arrojo apuesta porque los colegios mantengan el nexo de relación con las administraciones



Unión Profesional de Galicia

unionprofesionaldegalicia@gmail.com
Tel. 981 242 597 • Fax: 981 234 024

PROVINCIA DE A CORUÑA

- ✓ Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos
- ✓ Colegio Oficial de la Marina Mercante
- ✓ Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la X Región
- ✓ Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos y Peritos Agrícolas
- ✓ Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Galicia
- ✓ Colegio Notarial de Galicia
- ✓ Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos
- ✓ Colegio de Procuradores de Santiago de Compostela
- ✓ Colegio Oficial de Veterinarios

- ✓ Colegio Oficial de Biólogos
- ✓ Colegio Oficial de Economistas
- ✓ Colegio Oficial de Médicos
- ✓ Colegio de Abogados de Ferrol
- ✓ Colegio de Abogados de A Coruña
- ✓ Colegio Oficial de Farmacéuticos
- ✓ Colegio Oficial de Enfermería
- ✓ Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Galicia
- ✓ Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local de A Coruña
- ✓ Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia
- ✓ Colexio Oficial de Enxeñeiros Técnicos Forestais de Galicia

- ✓ Colexio Oficial de Psicoloxía de Galicia

PROVINCIA DE LUGO

- ✓ Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos
- ✓ Colegio Oficial de Enfermería
- ✓ Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales
- ✓ Colegio Oficial de Economistas
- ✓ Colegio Oficial de Farmacéuticos
- ✓ Colegio Oficial de Procuradores
- ✓ Colegio Oficial de Graduados Sociales
- ✓ Colegio Oficial de Médicos

PROVINCIA DE PONTEVEDRA

- ✓ Colegio Oficial de Enfermería

- ✓ Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos
- ✓ Colegio Oficial de Farmacéuticos
- ✓ Colegio Oficial de Economistas
- ✓ Colegio Oficial de Médicos
- ✓ Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la XI Región
- ✓ Colegio Oficial de Veterinarios
- ✓ Colegio Oficial de Químicos de Galicia

PROVINCIA DE OURENSE

- ✓ Colegio Oficial de Farmacéuticos
- ✓ Colegio Oficial de Médicos
- ✓ Colegio Oficial de Enfermería
- ✓ Colegio Oficial de Veterinarios